

Lineamientos para participar en la Convocatoria Movilidad de Arranque a Canadá 2019 SABES-EDUCAFIN

El SABES invita a sus estudiantes inscritos en Bachillerato a participar en la Convocatoria “Movilidad de Arranque a Canadá 2019” de Educafin para obtener una Beca de viaje a Toronto, Canadá, en las siguientes fechas: **Del 13 al 20 de octubre, del 3 al 10 de noviembre y del 17 al 24 de noviembre 2019.**

Objetivo

Impulsar la educación intercultural y el interés por la movilidad académica entre los jóvenes guanajuatenses, así como potencializar su liderazgo y ampliar su visión del mundo para definir su proyecto de vida, a través del conocimiento de una cultura, educación y desarrollo económico de un país diferente (Canadá), reconociendo así su esfuerzo, dedicación y trayectoria en el Bachillerato.

Bases

- Se convoca a todos los alumnos inscritos en tercero y quinto semestre de Bachillerato, con mérito sobresaliente (comprobable) durante su trayectoria en el SABES, en cualquiera de las siguientes áreas: académica, cultural, deportiva, científica, tecnológica, emprendedor económico o social, dentro o fuera del SABES, que actualmente estén llevando a cabo acciones o proyectos en beneficio de su escuela y su comunidad, y que deseen concursar por una beca para viajar **7 días** a Toronto, Canadá como se describe a continuación:
 - ✓ 13 al 20 de octubre (Grupo de 40 alumnos de quinto semestre)
 - ✓ 3 al 10 de noviembre (Grupo de 40 alumnos de tercer semestre)
 - ✓ 17 al 24 de noviembre (Grupo de 21 alumnos de tercer semestre)
- Podrán participar todos los alumnos inscritos en algún centro de Bachillerato SABES, que no hayan tenido esta experiencia de viaje internacional con apoyo de Educafin.
- Que tengan una edad entre **14 y 25 años** (indispensable que los mayores de edad cuenten con INE).
- Ser mexicanos, por nacimiento o naturalizados. (Y contar con los documentos que lo avalan).
- Ser originarios de Guanajuato o tener al menos dos años de residencia en el estado, comprobables mediante documento oficial que lo avale (certificado oficial de estudios realizados en Guanajuato o constancia emitida por la Presidencia Municipal), así como radicar actualmente en el estado.
- Gozar de buena salud, y en caso de tener un padecimiento, entregar un comprobante emitido por el médico tratante.

Pasaporte mexicano vigente

- 1) Si el estudiante cuenta con pasaporte mexicano, deberá tener una vigencia de al menos 9 meses posteriores a la fecha del viaje mencionado.

Necesidad de trámite de pasaporte

- 1) Los estudiantes menores de edad **deberán asegurar que ambos padres cuenten con credencial IFE o INE vigente y puedan presentarse en la oficina de la Secretaría de Relaciones Exteriores más cercana a su domicilio para el trámite de pasaporte**, o bien, estar en posibilidad de tramitar el permiso OP7 (en caso de que alguno de los padres se encuentre en el extranjero). Si alguno de sus padres falleció, es indispensable contar con su acta de defunción.
- 2) Para realizar su trámite de pasaporte, pedir una cita ya sea llamando al teléfono 01 800 801 0773 o bien en la página www.citas.sre.gob.mx y solicitarla **exclusivamente** en alguna de las siguientes oficinas pertenecientes al estado de **Guanajuato**, para asegurar que el SABES les apoye en anticipar la fecha.

- **Oficina Central** (Delegación Guanajuato): Plaza Galerías Las Torres, Blvd. Juan Alonso de Torres Ote. No. 1315, Col. San José del Consuelo, C.P. 37200, León, Guanajuato. (En esta oficina los pasaportes se entregan el mismo día).
- **Oficinas Municipales de Enlace (OME):**
 - **Acámbaro**
Hidalgo No. 373 (frente al jardín), Zona Centro, C.P.38600, Acámbaro, Guanajuato.
 - **Celaya**
Plaza Veleros Local 1, Fracc. Del Parque, Celaya, Guanajuato.
 - **Irapuato**
Don Bosco Plaza Comercial, Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 1477, Col. Independencia, Nave A.1 C.P. 35559, Irapuato, Guanajuato.
 - **León**
Centro Comercial Plaza Mayor, Blvd. Juan Alonso de Torres No. 2002, Local 71, Col Valle del Campestre, C.P. 37129, León, Guanajuato.
 - **San Felipe**
Casa Juárez Planta Alta, Zona Centro, C.P. 37600, San Felipe, Guanajuato.
 - **Pénjamo**
Calle 5 de mayo No. 13-A, Zona Centro, C.P. 36900, Pénjamo, Guanajuato.

Nota importante: Si la cita para el trámite de pasaporte se realiza en otro estado de la República Mexicana, no es posible apoyarles con la solicitud de cita anticipada. Es exclusivo para el estado de Guanajuato. (Las citas tramitadas en San Miguel de Allende corresponden al estado de Querétaro).

Registro de estudiantes

Los estudiantes interesados deberán realizar el registro correspondiente a partir de la difusión de la convocatoria y los presentes lineamientos en la página: <http://portales.sabes.edu.mx/encuesta17/index.php/561848?lang=es-MX> así como incluir los documentos que comprueben su mérito sobresaliente (reconocimientos, diplomas, carta de recomendación, etc. en un solo documento en formato PDF).

Fechas importantes

<i>Viaje</i>	<i>Fecha del viaje</i>	<i>Alumnos</i>	<i>Semestre</i>	<i>Fecha límite de registro</i>	<i>Fecha de entrega de resultados</i>	<i>Fecha tentativa de reunión y entrega de expediente* físico y pasaporte</i>
1	13 al 20 de octubre	40	quinto	8 de septiembre	10 de septiembre	12 de septiembre
2	3 al 10 de noviembre	40	tercer	10 de septiembre	13 de septiembre	27 de septiembre
3	17 al 24 de noviembre	21	tercer	17 de septiembre	20 de septiembre	4 de octubre

* Conforme al "Listado de Documentos Movilidad de Arranque 2019" de Educafin (anexo al presente). *Nota: Los puntos 1, 11 y 12 del Listado de Documentos se realizan el día de la reunión en oficinas centrales.*

Selección de estudiantes

- La Dirección Académica seleccionará a los estudiantes de acuerdo a las bases anteriormente descritas.
- Para cada viaje, existe un número de lugares definidos para cada región del Bachillerato, por lo que el número de alumnos seleccionados se limitará a esas becas asignadas conforme se vayan completando. Además se buscará la mayor participación de planteles.

- Los estudiantes seleccionados deberán asistir acompañados por alguno de sus padres a la reunión que les corresponda (según tabla de fechas importantes), en oficinas centrales del SABES ubicadas en Blvd. Guanajuato No. 1615, Fracc. Real Providencia, en León Guanajuato. En dicha reunión formalizarán su registro electrónico, entregarán su expediente impreso (*Indispensable contar con todos los documentos que se indican en el "Listado de Documentos Movilidad de Arranque 2019"*) y firmarán el reglamento establecido por Educafin.
- Los alumnos menores de edad, también llenarán los documentos para tramitar el Formato SAM (Formato de Salida de Menores) ante el Instituto Nacional de Migración ubicado en Blvd. Aeropuerto #849, Locales 106E-109E, Col. Centro Comercial San Marín, León, Gto. CP. 37295, teléfonos: (477) 716 93 52, (477) 713 55 90 y (477) 713 55 92 en un horario de 9:00 a 13:00 hrs., y en el Aeropuerto Internacional del Bajío (Silao, Guanajuato) de 8:00 a 18:00 hrs.

Mayores informes:

Coordinación de Relaciones Institucionales
Dirección de Vinculación del SABES
01 (477) 7 88 55 00 Ext. 7701 y 7705
☎ 477 5611435 con Lilitana Guerra
lilitana.guerrac@sabes.edu.mx

Listado de Documentos

MOVILIDAD DE ARRANQUE 2019

No.	DOCUMENTO
1	Formato de solicitud firmado por la persona solicitante o padre, madre o tutor en caso de ser menor de edad;
2	Copia de la CURP de la persona solicitante;
3	Copia de la CURP del padre y de la madre o del tutor, en caso ser menor de edad;
4	Si la persona solicitante no nació en el estado de Guanajuato, deberá acreditar la calidad de guanajuatense. La calidad se demostrará con original o copia de constancia de estudios realizados en Guanajuato, historial académico o constancia laboral de la persona solicitante en la que se informe la antigüedad en el trabajo. En caso no contar con los documentos señalados, podrá entregar una carta de residencia expedida por la Presidencia Municipal donde residan y mencione la antigüedad de vivir en el Estado de Guanajuato. Dichos documentos deberán acreditar una residencia en el Estado de Guanajuato de al menos dos años
5	Original o copia de comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 2 meses, que podrá ser recibo de agua, luz, teléfono, gas natural, servicio de televisión por cable, constancia emitida por el delegado de la comunidad, el presidente del comité de colonos o carta expedida por cualquier figura representativa de la colonia o comunidad;
6	Original o copia de comprobante mensual de ingresos económicos. Las personas que son el sustento familiar con empleo formal comprobarán sus ingresos económicos con los recibos de nómina o carta de la empresa donde laboran o constancia de ingresos con una antigüedad no mayor a dos meses, emitida por contador público señalando su cédula profesional. En caso de no contar con un empleo formal, las personas que son el sustento familiar comprobarán sus ingresos con el formato de manifestación de ingresos establecido por Educafin;
7	Si otras personas contribuyen al gasto familiar deberán anexar el formato de manifestación de ingresos;
8	En caso de estar estudiando dentro de la República Mexicana, original o copia de constancia de estudios firmada y sellada por la institución en la que realiza sus estudios;
9	En caso de que la movilidad sea al extranjero, copia de pasaporte de la persona solicitante con vigencia mínima de 9 meses a partir de la fecha de inicio de su estancia y hasta su conclusión
10	En caso de que ser necesario, copia del documento migratorio que autorice el ingreso y actividad para la que participa expedida por el país receptor con cobertura suficiente para la fecha de inicio de su estancia y hasta su conclusión
11	Documento que compruebe haber sido seleccionado por el socio o institución que promueva la estancia fuera de su lugar de origen
12	En caso de movilidad de arranque Canadá, entregar formato de solicitud de trámites migratorios firmado por la persona solicitante o padre, madre o tutor en caso de ser menor de edad

Recuerda: Los puntos 1, 11 y 12 del Listado de Documentos se realizan el día de la reunión en oficinas centrales.